

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACION DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

ESTE PERIODICO ES EL DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respetuoso este semanario con todos los ideales políticos, insertará cuantos escritos reciba en defensa de los mismos, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

SUSCRIPCION

Toledo, un trimestre..... 1,50 pesetas.
Fuera, año..... 8
Ultramar y extranjero, un año... 15

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 50 id.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Director-proprietario: Julio González Hernández.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 1.—TELÉFONO 256

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Para cuanto se refiere a publicidad en este periódico, el Administrador facilita las condiciones y tarifas. Se admiten los anuncios en la Administración e Imprenta del periódico hasta el viernes á las doce de la mañana. Toda la correspondencia se dirigirá al Director-proprietario.

ANÉMICOS ¿¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el

**LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE**
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S^a MIGUEL-1
BARCELONA.

LOS QUE NO PAGAN

Desde el próximo número, empezarán á figurar en este lugar y con este tipo de letra, para que se vea bien, los nombres de los anunciantes que no cumplen sus compromisos, abusan de nuestra buena fe y no pagan lo que mandaron anunciar.

Recomendamos su lectura á la prensa en general, y la rogamos tome nota de los aprovechados anunciantes y los tenga presentes, exigiéndoles el pago anticipado.

Se vende una casa en Toledo, calle de los Aljibes, núm. 6.

Las llaves para verla están en casa de D. Federico Infante, calle de Santa Ursula, núm. 12.



Juegos infantiles.—Cambio de tiempo.—Las luminarias.—La cocina económica.—Las harinas y el pan.

UNA vez más y en la esperanza de ser atendidos, exponemos desde estas columnas las quejas que diariamente recibimos y lo que por nos-

otros observamos respecto á los muchachos que en la vía pública y sin respetar la prohibición gubernativa, juegan desafortadamente á la pelota y propinan un pelotazo al transeunte que se descuide y circule por el teatro de tan peligroso juego para ojos y rostro. No hace muchos días, una joven que pacientemente aguardaba en el teatro para tomar localidades, sufrió un tremendo pelotazo de los muchachos que en la Plaza se dedican á este juego, que fué providencial el que no la vaciaran un ojo. Hay guardias que prohíben á los muchachos dedicarse á dicho juego y les quitan la pelota; pero otros los ven impasibles, con perjuicio notorio y peligro evidente del transeunte.

Mucho agradeceremos que la queja prospere y los muchachos juegan á la pelota en la Vega baja ó donde no estorben á los vecinos pacíficos.

HAN cesado los fríos que se trajeron el 1905 y que nos aterraban ante la perspectiva de un invierno crudísimo, esperando de un momento á otro que se helase la corriente del Tajo. El tiempo presenta tendencia al cambio y cuando se escriben las presentes líneas ha sucedido al frío una temperatura más agradable, si no sopiase el viento con violencia, amenazando la lluvia en combinación con él para que no falte nada desagradable. Por fortuna, los aires en Toledo empiezan en Noviembre y no cesan hasta el mes de Marzo; de modo que aún nos quedan unos cuantos días de lucha con el viento. Hay que sufrir las molestias del invierno resignadamente.

SE rindió tributo á la tradición y el lunes se encendieron las consuetudinarias y clásicas luminarias, brasero del golfo, consuelo del sereno y alivio de las casas que, por espacio de un año almacenaban trastos viejos en los desvanes para que el 16 de Enero sean pasto de las llamas. El aire fué complemento y factor para que el fuego se avivase, no faltando los corchos para tiznar á las descuidadas, ni las patatas para asarlas en las brasas. postreros residuos de las flameantes hogueras.

CONTINÚA su bienhechora misión la cocina económica que instaló el Centro de Artistas e Industriales, contribuyendo caritativas personalidades con sus donativos, habiendo dado últimamente 200 pesetas D. Perfecto Díaz y suscribiendo 100 mensuales don Sergio de Novales, materia disponible para toda empresa caritativa y elevada.

LA rebaja del impuesto sobre trigos y harinas no ha venido á resolver nada en definitiva en el problema de las subsistencias; al desaparecer tal gravamen, se ha privado de un importante ingreso á los Municipios y en cambio casi ha sido ilusoria la rebaja que era de esperar en el precio del pan, á juzgar por lo que ocurre en nuestra ciudad, donde la rebaja ha sido tan sólo de dos céntimos en el pan de dos libras, ó sea uno en libreta, cantidad que no viene á resolver nada práctico. Además, si los Municipios carecen de ese ingreso, por otra parte intentarán resarcirse y lo que por una parte se ha ganado, se perderá indudablemente por otra. Esta es la opinión general, que se hace pública en las presentes líneas, deseando que en lo posible se dé solución con nuevas y acertadas medidas al más importante

de los problemas, que sin resolver satisfactoriamente establece un desequilibrio insostenible para las clases proletarias.

EL CUPO DE CONSUMOS

Ya que, según lo que se cuenta acerca del mal resultado de las experiencias hechas en Lyon, no hay por ahora esperanza de encontrar un medio de sustituir el impuesto de Consumos, siempre calificado de odioso; ya que no podemos contar con la desaparición de este tributo, que se ha extremado en Madrid, en manos de unos arrendatarios, hasta el punto de que se ha cobrado los derechos de la cera al volver unos bedeles de la Universidad de acompañar con cirios á los restos mortales de un catedrático; ya que no se halla modo de librar á los artículos de primera necesidad del gravamen que sobre ellos pesa, siquiera que «resplandezca» la soberanía de la equidad y que seamos todos iguales: que no paguen unos pueblos más que otros, que no se vean unos beneficiados y otros postergados en cuanto á la concesión de las rebajas que se solicitan. Un periódico de Madrid dice que el alcalde de aquella capital ha sido muy felicitado por los concejales, quienes elogiaban sus trabajos y los de la comisión municipal encargada de pedir al Gobierno la rebaja del encabezamiento de consumos, rebaja que ha concedido el Consejo de ministros, merced á los trabajos efectuados. La cantidad que el Estado rebaja del cupo de consumos es de 1.744 000 pesetas, en lugar de las 700.000 que se habían acordado en principio.

La tendencia del Gobierno en favor de la disminución de los tributos que gravan los artículos de primera necesidad está bien manifestada con ese acuerdo, y como esa plausible actitud puede mejorar la situación del proletariado, contribuyendo á abaratar la vida, se nos ocurre preguntar si «seremos también de Dios» según el dicho vulgar, y tendremos la suerte de que este vecindario advierta pronto los efectos de esa buena voluntad de los gobernantes.

Por un lado—y en esto hay que parar la atención—el Gobierno se muestra decidido á rebajar el cupo de consumos y por tanto, á exigir menos cantidad á los Municipios por el concepto de encabezamiento; por otro lado, se procura facilitar la rebaja del precio de las harinas, y coincidiendo con esto se viene hablando del descenso de los precios del ganado por efecto de la escasez de pastos. Y ante tales circunstancias favorables los alimentos continúan caros; los artículos de primera necesidad siguen consumiendo el total de los ingresos de las clases menos acomodadas y absorbiendo la mayor parte de los recursos de que disponen otras familias de posición económica más ventajosa. ¿Son, entonces, puramente ficticias esas medidas que se adoptan? Esto se preguntan las gentes, como nosotros nos preguntamos si también podremos nosotros felicitar á nuestro Ayuntamiento por el hecho de conseguir una considerable rebaja en el encabezamiento de Consumos.

El celo y la solicitud de nuestros concejales procurarán obtener también alguna nueva concesión del Gobierno

respecto al cupo de Consumos. Porque la conducta de la Comisión municipal y del Ayuntamiento de Madrid es un ejemplo digno de imitar. La ocasión hay que aprovecharla. La favorable inclinación del Gobierno presenta una oportunidad de esas que pocas veces se repiten. No vaya á suceder, como de costumbre, que mientras otros pueblos logran concesiones, nosotros nos conformamos con el favor que buenamente nos hacen. El aumento de la rebaja del cupo de Consumos á todos los españoles nos debe favorecer; pero es necesario que el favor se note, que se sienta en el bolsillo del consumidor, que no sea tan grande como otras veces el «tirón» que da el Tesoro para reforzar sus ingresos. Y no vale contentarse con lo poco que sin esfuerzo se consiga en este asunto.

Conviene hacer ver al Gobierno que la merced debe ser completa, para que no sólo el proletariado, sino todos los consumidores en general, salgan favorecidos con los efectos inmediatos de la rebaja.

MI CUARTILLA

NADIE supo darse cumplida explicación de aquella muerte, al tratarse de un hombre en el vigor de su vida, en la plenitud de sus energías físicas y facultades morales, sin exhalar una queja ni experimentar dolencia de ninguna clase.

La defunción se calificó de muerte repentina, cargando el corazón con la responsabilidad y causa única del accidente. En realidad no se equivocaba el dictámen facultativo; el corazón se cansó en su funcionamiento, el cerebro protestó de la continua labor á que su dueño le entregaba día y noche para sostener lo necesario y lo superfluo de una numerosa familia en la que solo el pobre marido pensaba y producía algo útil; los demás se preocupaban nada del porvenir y en el presente no hacían sino desgastar las energías del que soportaba un peso superior á sus fuerzas y era incansable todo para quien no existía sino excesivo trabajo, escasísimo descanso, reducidos goces y preocupaciones infinitas para cumplir como hombre honrado sus compromisos, llevando el bienestar, el derroche y el goce continuo en aquella colmena humana, reunión de cerebros vacíos, malamente llamada familia.

Y tanto se forzó el motor que reventaron sus válvulas, se entorpeció el mecanismo por el continuo trabajo y aquella máquina, de pronto, sin previo aviso ni dolencia, dejó de funcionar para siempre.

TEODORICO.

Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo

Relación de los alumnos que han obtenido premio en metálico, en el curso de 1903 á 1904, y que les fué entregado en dicha Escuela el 24 de Diciembre último.

Consignación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

D. Isidoro Mellado y Ballesteros, dibujo de figura; **25 pesetas.**
Srta. D.^a María Luisa Villalba y Escudero, estudios especiales de dibujo y cerámica por pintura de esmalte; **100 pesetas.**

D. Julio Pascual y Martín, estudios especiales de dibujo y repujado; **100 pesetas.**

D. Luciano Alonso Barajas, cerámica, composición; **100 pesetas.**

D. Adoración Alonso Barajas, ídem, íd.; **50 pesetas.**

D. Mariano Sánchez Villanueva, ídem, íd.; **50 pesetas.**

D. Adrián Valero y Rodríguez, ídem, íd.; **25 pesetas.**

D. Luis Fraile y Vallín, íd. pintura de esmalte; **25 pesetas.**

D. Nicomedes Cabello Robles, íd. composición; **25 pesetas.**

D. Domingo Ramírez López Gijón, repujado de ornamentación; **100 pesetas.**

Importa esta consignación **600 pesetas**, 6 sean **523**, deducidas **72** del 12 por 100 que fué descontado á los alumnos premiados.

Donativo de D. Sergio de Novales.

D. Pablo Sánchez Ballesteros, cerámica; **25 pesetas.**

D. Facundo Sánchez García, íd.; **25 pesetas.**

D. Julio Martínez Corrales, íd.; **25 pesetas.**

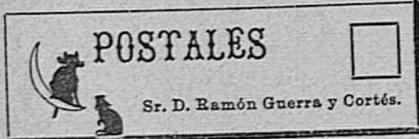
D. Buenaventura Alonso Ullán, metalistería; **50 pesetas.**

D. Pedro Murcia y Cuenca, asistencia y laboriosidad; **25 pesetas.**

D. Teodoro Valentín y López, ídem, íd.; **25 pesetas.**

D. Julián Huecas y Martín, íd. íd.; **25 pesetas.**

Importa la cantidad donada por don Sergio de Novales, **200 pesetas**, sin descuento por ser un donativo particular.



De muy antiguo tengo por Ud. verdadero aprecio y me he alegrado de todo corazón al saber su reciente nombramiento, promoviéndole á la dignidad de deán de la Catedral de Orense, avanzando de este modo rápidamente en su carrera y augurándole los más elevados puestos.

Ya en otra ocasión tuve el honor de felicitarle por su oratoria sagrada, en la que la elocuencia y sabiduría están en razón directa de su oportunidad y adaptación á su sagrado ministerio, ciñéndose á él exclusivamente, sin tocar espinosos asuntos, que no deben llevarse á la Cátedra del Espíritu Santo, ni dirigir injustificados ataques á cuantos profesan determinadas ideas políticas, ni arremeter contra la prensa con estrechez de criterio y nulidad de pensamiento. Nada de eso ha hecho Ud. en sus elocuentísimos sermones, que le han dado merecidísima fama de orador sagrado y han sido poderoso auxiliar en su brillante carrera.

Para no incurrir en pesadas repeticiones no le felicito de nuevo, limitándome á hacerlo por su último nombramiento, que si le aleja más de esta ciudad, le acerca más á elevados puestos de la Iglesia, y á los cuales indudablemente ha de llegar en plazo breve dadas su juventud y relevantes dotes. El tiempo corre con inconcebible velocidad y mucho más rápidamente que nosotros deseamos, pareciéndome asistir á los primeros pasos de su carrera. de los que no hace tantos años, hasta su pasado nombramiento á la Abadía de Alcalá de Henares.

Grande es nuestra diferencia de edades, pero no es por ello menor nuestra amistad, reiterándole la más entusiasta y sincera enhorabuena á quien celebrará verle en breve plazo ocupando puestos más elevados y desde estas columnas le envía su cariñoso saludo

EL AMANUENSE DE EL DÍA.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18 de Enero de 1905.

Preside el alcalde ante los Sres. Lafuente, Muro, Jimeno, Conde, Guerrero, y Hernández en la derecha y en la izquierda Gómez de Nicolás, Gómez y

Gutiérrez, Solás, Hoyos, Besteiro, Palacios y Bejerano, total 14 con el presidente.

ORDEN DEL DÍA

Pide el Sr. Gómez de Nicolás la reforma de algunos artículos de las Ordenanzas municipales. Creemos justa la petición.

En larga instancia, pide la sociedad de Amigos del País, y en su nombre el Sr. Latorre, que á la plaza de los Postes se la denomine de Amador de los Ríos, que habitó en el núm. 10. Se acuerda así y lo celebramos, pues dicho señor era una gloria de las artes y las letras; un hombre ilustre por todos conceptos y merecedor de tan señalada distinción.

Otra instancia; los presos piden al alcalde interceda para que les concedan indulto con motivo del santo del rey. Lafuente con frases elocuentes y caritativas ruega así se haga, y se acuerda.

Transcurrido el tiempo que marca la ley en la subasta de pesos y medidas, y no habiendo quien hiciera ninguna proposición, se abrió un pliego de don José Puig, en el que dice aceptar y comprometerse á cumplir las condiciones propuestas anteriormente por el Ayuntamiento y á abonar 9.530 pesetas. Se le concede por este año.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El artículo de primera necesidad va preocupando, y de ello nos alegramos mucho, á los concejales; pues dicen se vendían los panecillos, á más de caros, faltos. Cuando un pobre recoge 10 céntimos, corre á comprar un panecillo y por no tener para una libreta pierde 50 gramos, esto es 200 cada cuatro panecillos, cantidad de alguna consideración. Y es muy triste que á más del carísimo precio del pan, se reste tanto en el panecillo. Teniendo esto en cuenta y otras poderosas razones, Lafuente y Hoyos piden anuncien los panaderos el peso, y que el Laboratorio municipal examine si el pan contiene más agua que lo que la técnica más elemental de la química alimenticia permita.

El Sr Hoyos recuerda el déficit que en el presupuesto municipal ocasiona la ley de alcoholes.

Intervinieron muchos concejales demostrando un interés que les honra; pero como sólo se acordó se reuniese la comisión de Hacienda y convocar á sesión extraordinaria, en el próximo número nos ocuparemos como merece este asunto de tan trascendental interés.

Sin más incidente digno de mención, cerca de las nueve cesó la sesión.

RAVIV.

DEL SIGLO PASADO

(NARRACIONES RETROSPECTIVAS)

IX

Sigue la prensa.—El Centro y su director.—El Nuevo Ateneo.—D. Saturnino Milego.—El Teatro, El Gorro Frigio y El 93.—Otras publicaciones no menos interesantes.

HA de perdonarme el amable y benévolo lector si en estos ligeros y brevísimos apuntes, recuerdos de lo que se fué para no volver, no me ajusto á riguroso orden cronológico, sino que los voy consignando según se presentan en el oscuro y polvoriento rincón de mi pensamiento. Creo haberme ocupado en mi pasada narración de la prensa local de por entonces, continuando hoy la tarea, interrumpida por causas cuya enumeración paso por alto, pues interesan poco ó nada al lector y reanudo la serie de los periódicos conocidos, haciendo previamente la aclaración de que si por acaso me olvidara de alguno, la omisión acháquese á mi pícara memoria y no en modo alguno á mi buena voluntad y excelente deseo de consignarlos todos.

El Centro se titulaba diario liberal reformista y era su director, por el año 1889 en que yo conocí dicha publicación que indudablemente existía algunos años antes, D. Federico Lafuente, persona amabilísima á cuya bondad debí la publicación de algunas poesías en dicho diario. Al cabo de los quince años transcurridos no recuerdo las circunstancias por las cuales cesó dicha publicación, así como las de la aparición de *El Nuevo Ateneo*, quincenal, de literatura, ciencias y artes, dirigido por D. Saturnino Milego, catedrático de Retórica y secretario del Instituto de esta ciudad, persona culta y amabilísima que me guardó siempre toda clase de consideraciones y puso á mi disposición las columnas de aquel periódico en el que también publiqué algunas poesías. Razones económicas y afición en el público á leer sin comprar periódicos, gustando mucho más los prestados, debieron ser los más importantes factores de la desaparición de *El Nuevo Ateneo*.

Por la misma época se publicaba *El Teatro*, semanario anunciador que se repartía gratis, precio sumamente asequible para el público aficionado á la lectura barata, siendo de suponer que se agotara la tirada. Fuí colaborador involuntario al principio, pues habiendo publicado una poesía en un periódico de Badajóz, la reprodujo *El Teatro*, atribuyéndome sin duda su paternidad á otra persona de mi mismo nombre y apellido. Después hice amistad con el propietario D. Aurelio Gutiérrez y colaboré voluntariamente en el *El Teatro*, del que también, si no recuerdo mal, era importante elemento el capitán de caballería D. José Rivero Montero. Muy vagamente recuerdo haber oído que el semanario de referencia dijo algunas verdades é hizo campañas moralizadoras, cosas ambas de muy malas consecuencias y que proporcionaron algunos disgustos á sus autores.

El veterano militar, correcto escritor y cumplido caballero D. Enrique Solás publicó dos ó tres años después *El Gorro Frigio* que alcanzó muy pocos números de vida no obstante su sal y excelente lectura, ocurriendo lo propio con *El 93*, semanario como *El Gorro Frigio* republicano, que fundó D. Antonio Ambroja y del que creo que no llegó á ver la luz pública el tercer número.

Verdadero prodigio de arte, tipografía y trabajos literarios é históricos fué *Toledo* que costó mucho dinero á sus propietarios y fundadores que, si no estoy equivocado fueron D. José Ovejero, registrador de la Propiedad, director literario, y D. Federico Latorre, director artístico. En otra población acaso hubiera podido sostenerse una publicación análoga; pero nuestra ciudad era marco estrecho para la magnitud del cuadro.

Si fueron desastrosas bajo el punto de vista económico las anteriores empresas periodísticas, en cambio se vendieron como pan bendito *Fray Verás*, *Ya Verás*, *La Escoba* y otros cuyos títulos no recuerdo que decían lindezas á sus enemigos políticos, llevando el insulto al terreno personal y á su último límite, siendo agotadas sus ediciones y leídas con avidez por el público á quien, en tesis general y sin individualizar, no hay que darle literatura, información y delicadeza de estilo, sino insultos personales, groserías, frases atrevidas y algo que excite su paladar estragado y ávido de emociones fuertes que traigan consigo escándalos públicos, garrotazos, bofetadas y demás espectáculos poco cultos pero muy sugestivos y distraídos para la galería.

J. G. H.

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana próxima.

Sección segunda.—Juicios orales.

Día 24.—Puente: lesiones, Abdón Cantero y otro; Sres. Lozoya, Infantes,

Aroca y Rodríguez.—Ídem.—Talavera: ídem, Agustín Pulido; Sres. Alba y Rodríguez.—Ídem.—Escalona: hurto, Estanislao Escudero y otros; Sres. Cano y Aroca.—Día 25.—Lillo: lesiones, Eugenio Orgaz; Sres. Alba y Vallejo.—Ídem. Ídem: amenazas, Marceliano Sesmero; Sres. Relanzón y Aroca.—Ídem.—Puente: lesiones y hurto, Felipe Fernández y otros; Sres. Hijas, Ferrero, López y Aroca.—Día 26.—Escalona: hurto, Gregorio Cabrero y otro; señores Vega (C) y Mateo.—Ídem.—Talavera: disparo y lesiones, Julián Miguel y otros; Sres. Conde y Riesco.—Ídem.—Puente: atentado, Francisco Sánchez; Sres. Lafuente (F.) y Villarreal.—Día 27.—Talavera: lesiones, Ramón González y otros; Sres. Ferrero, Alba, Mateo y Gutiérrez.—Ídem.—Ídem: ídem, Tomás González; Sres. Ledesma y Montes, Ídem.—Puente: hurto, Sebastián García; Sres. Ortiz y Escobar.—Día 28.—Talavera: disparo, Cosme Narros; Sres. Alba y López.—Ídem.—Ídem: lesiones, Faustino Sánchez; Sres. Cano y Mateo.—Ídem. Ídem: desobediencia, Domingo Muñoz; Sres. Infantes y Riesco.

EL OBRERO ANTE LA HUELGA

El obrero es un hombre como cualquier otro, verdad, y lejos de una abstracción, es una realidad concreta, un ser libre y moral, con deberes sociales y religiosos que cumplir.

El humilde operario necesita de un hogar y de alguna comodidad, dar educación á sus hijos y rodear á su esposa de un poca de diversión, y para eso carece de medios; ¿cómo obtenerlos, pues, si el salario disminuye cada vez más, mediante el ofrecimiento de otros brazos, los cuales se vuelven inútiles con el transcurso del tiempo por el perfeccionamiento incesante de los aparatos mecánicos?

La competencia da al patrón el derecho de escoger lo que le sirva más barato; en tanto, al operario únicamente le resta inclinar la cerviz ó morir de hambre.

Y comienza entonces cuando no cede, la disolución de la familia, la labor no se presenta al jefe de ella, lo ven la mujer y los hijos: el hombre adquiere el vicio de la bebida para aturdirse; la mujer sólo recuerda que tiene casa para echar el cuerpo fatigado sobre un camastro miserable; los hijos emancipanse aún criaturas, y percibiendo el pago que tarde ó temprano se les dará en cambio del sudor de su frente, imitan al progenitor y consagran culto al dios de los racimos; las hijas se prostituyen en la promiscuidad de sexos á que las obliga á vivir en adelante su pobreza.

Ante esa disolución de la sociedad, por la disolución de la familia el imbecil de estómago repleto vomita las palabras de civilización y progreso.

Pero aquel cuadro no concluye todavía: si los amores de tanta bestia humana, explotada por el capital despótico, producen fruto, en muchas ocasiones ilegítimo, el pequeño infante luego es sacrificado en holocausto al minotauro de los tiempos modernos, los padres no le pueden dispensar los cuidados que reclaman sus tiernos días, atareados como están, cuando trabajan para ganar el sustento en las fabricas, y se marchita, enal la violeta, lanzado bruscamente de la sombra cariñosa y protectora al rigor de ese suelo inclemente y calido en demasía que se llama la civilización contemporánea.

Y surge la huelga: el hogar del pobre no tiene pan; pero en el seno materno hay leche aún.

Es dudosa la alimentación; sin embargo los pequeñuelos sí se benefician, ya que el hambre es más piadosa que la cultura actual.

ALEJANDRO DE LA CALLE.

SACRAMENTO, NUM. 2.—MADRID

PERLA ESTOMACAL
DE R. FERNANDEZ MORENO

En Toledo: J. González, Cadenas, 1, droguería, y farmacia de Machuca, Zecodover, 43. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años del estómago é intestinos, y que estaban cansados de usar ejemplares y ejemplares de varios preparados sin obtener más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que dichos medicamentos contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por un real más se remite.—Ensayada en 1898 por 4.050 médicos que hoy la recomiendan.

CAJA: 3'50 PESETAS (ANTES 10 REALES)

HOJA

Las subsistencias.

ENERO
21
Sábado.

El pan baja muy poco de precio, la carne no hay más que unos pocos afortunados que la prueben, el aceite se encarece cada día más, las patatas son casi un plato suculento, ¿qué vamos á comer? He aquí la serie de reflexiones y la pregunta que diariamente se hace la madre de familia ó la persona encargada en cada casa para adquirir las provisiones de boca.

Y en verdad que no falta razón para prorrumpir en esas dolorosas exclamaciones.

Los que alcanzan una edad avanzada y tuvieron ocasión de observar que con dos pesetas—ocho reales como entonces se decía—se traían buenas y abundantes viandas para sustentar con holgura á una familia compuesta de cuatro personas, no pueden explicarse como hoy, período de gran civilización, época de inaudito progreso, tiempos de adelantos inenarrables no pueda comerse ni aun el pan con la abundancia que antes, á pesar de llevarse á la plaza de abastos doble cantidad en metálico que antes. Seguramente, la civilización de que disfrutamos, consiste en educar á los estómagos, acostumbrándolos á perpetua quietud; el progreso se manifiesta en la anemia que corroe y consume las naturalezas, y son signos de adelantos la miseria y el hambre, las enfermedades, consecuencia de ella, y esa criminal indiferencia con que las auto idades ven tantas y tantas desventuras sin cuidarse de prevenirlas ó de remediarlas.

Antes se preocupaban Gobiernos y Ayuntamientos del beneficio del público, atendiendo á que no le faltaran los necesarios elementos de vida; hoy sólo preocupa la intriga y se deja que los artículos de primera necesidad se encarezcan, se adulteren y se mixtifiquen, y que el hambre se enseñoree y haga presa en todos. Si en esto estriba la civilización, si en esto consiste el progreso, si á esto se llega con los adelantos, preciso es convenir que vivían más y mejor, y son más envidiables los tiempos en que sin vapor ni electricidad se llenaban los estómagos de alimentos buenos y baratos y se llamaba á las autoridades padres de los pobres.

CUESTIÓN PENDIENTE

Sr. Director de EL DÍA DE TOLEDO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Sintiendo molestado por el artículo arónimo que aparece en el núm. 52 de *El Castellano*, en contestación al mío firmado y publicado en *La Idea*, comisioné á los Sres. Hoyos y Gómez Gutiérrez, para que en mi nombre y representación exigieran la aclaración ó rectificación de algunos conceptos y desmintieran categóricamente que en mi artículo me ocurriera el caso relatado en dicho artículo, llevando la cuestión á otro terreno si á ello se negaran.

Las cartas adjuntas, que en unión de ésta le ruego publique en ese semanario de su digna dirección, demuestran cómo se interpretan en *El Castellano* las cuestiones de honor.

Un ser.... que como mis representantes creo fantástico, se hace solidario del artículo y se marcha á los Bajos Pirineos cuando es aquí reclamado por dos caballeros en representación de otro y un director que en tal caso, escurre el bulto para librarse ya de aclarar y rectificar con nobleza ó responder como los hombres de honor de sus escritos y compromisos.

En adelante ya se sabe que *El Castellano* está sin director y que detrás de los artículos groseros, insultantes é injuriosos no hay caballeros para mantenerlos. Dispense, señor director, este desmedido espacio que quito á otras más interesantes informaciones y cuente con el agradecimiento y amistad de su afectísimo y s. s. q. s. m. b., PERFECTO DÍAZ.

Toledo 17 de Enero 1905.

Sr. D. Benito G. Gutiérrez.

Muy señor mío y de mi consideración: Tengo el gusto de remitir á usted la carta del autor del artículo en cuestión.

Queda de usted s. s. q. l. b. l. m., FELIPE IBAVE.

Toledo 16 de Enero de 1905.

Sr. Director de *El Castellano*.

Muy señor mío: Me extraña mucho que don Perfecto Díaz, niegue lo que yo oí de sus mismos labios.

Pero ya que no se atreve á sostener sus palabras, veremos si delante de mí se atreve á desdecirme.

El martes salgo para Pou y si dentro de un mes ó cosa así que volveré á Madrid insiste ese señor en sus afirmaciones, le haré una visita detenida.

Puede usted decir esto á esos señores y sintiendo haberle proporcionado estas molestias se despide de usted afmo. seguro servidor, GREGORIO GALÁN.

Madrid 15 de Enero de 1905.

S./C. Basses Pirineas.—Pou.

P. C. Téngame usted al corriente de este asunto; ya le mandaré más artículos.

Sr. D. Perfecto Díaz.

Amigo nuestro: Solo impulsados por su deseo hemos intentado obtener las satisfacciones que estimábamos justas del periodista y del caballero acerca de *El Castellano*.

Estéril ha sido nuestra representación al hallarnos con un señor sacerdote que se escuda de una rectificación de las falsedades dichas en su artículo *Los anteclericales*, por estar redactado éste por un Sr. D. Gregorio Galán, que á las 48 horas de conocer nuestra demanda envía una carta en la que se despide para las Basses Pirineas (así escrito) en vez de comparecer ante quien le honraba solventando con él una cuestión como es costumbre y hoy social entre caballeros.

Con tan insólida solución queda usted en plena libertad de acción para resolver lo que estime oportuno, si no juzga que el desprecio es forma única con ciertas gentes.

Le estrechan la mano, LUIS DE HOYOS—BENITO G. GUTIÉRREZ.

Toledo 17 de Enero de 1905.



Si no se conocieran las excelentes cualidades artísticas de la señorita Arregui bastaría su primoroso trabajo en *Congreso feminista* para cimentar sólidamente su buena reputación. La verdulera, la torera, la música y la bailarina de cakeval fueron cuatro tipos, todos ellos completamente distintos y en cuya interpretación no cabe más allá. La felicitó de todo corazón, siendo justísimas las simpatías que cada día aumentan hacia ella en nuestro público. La niña Orozco, hija del director de la compañía, monísima en su papel; no se puede pedir más á una criaturita de cinco años. El Sr. Romero demostró una cosa buena más, que hay que sumar á sus méritos, ser un consumado bailarín. Es artista que siempre está dentro de su papel y, como ya he dicho otras veces, se caracteriza muy bien. Los demás cumplieron como buenos é hicieron cuanto estuvo de su parte en pro de la obra, cuya interpretación—según el testimonio de un vecino de localidad que la ha visto en Madrid—no demerere nada. Por cierto que mis inquietos vecinos, no contentos con la repetición de los números musicales, quieren que también se repitan las escenas habladas. Un día van á pedir que se represente otra vez la obra entera.

Digan lo que quieran los descontentadizos, *Marina*, cantada el jueves, no dejó nada que desear por sus principales partes Srta. Carrasco que estuvo muy bien en sus respectivos números, el señor Lanuza que cantó con mucho gusto y obtuvo justos aplausos y el Sr. Sotomayor, que una vez más testimonió sus condiciones de excelente artista y consumado músico. A los tres les felicitó y aunque tarde, subsano la involuntaria omisión en que he incurrido en mis anteriores, olvidando á la Sra. Martínez, característica que cumple perfectamente en todos los papeles y al maestro señor Cristóbal que trabaja con fe y buena voluntad.

Esta noche estreno á segunda hora de *La casita blanca*, anunciándose para la semana próxima los de *La polca de los pájaros*, *El házar de la guardia* y *M'hacéis de reir*. D. Gonzalo.

Las economías en las enfermedades ¿Qué le dan á uno por su dinero con las Píldoras Pink?

SU CURACION

Contra la pobreza de la sangre y la debilidad de los nervios, la busca de un buen remedio es excesivamente costosa. Tomad el mejor remedio en seguida y economizaréis tiempo y dinero. El mejor remedio es precisamente el de las

PILDORAS PINK

contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias y debilidad general. Si no tomáis las Píldoras Pink, haréis que vuestra curación sea problemática ó la retardéis hasta que empecéis á tomarlas.

Las Píldoras Pink, os proporcionarán una completa y duradera curación. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna las seis cajas.



Con motivo de un incidente ocurrido la pasada semana en la Sala primera de esta Audiencia, el Colegio de abogados ha acordado dirigir una comunicación al presidente de la misma manifestando el profundo disgusto con que ha visto el Colegio la conducta seguida por la Sala primera; enviar una instancia al ministro de Gracia y Justicia, indicándole que el Colegio de abogados de Toledo es incompatible con la Sala primera de esta Audiencia, esperando los abogados que el ministro pondrá fin al conflicto dejando á salvo la dignidad. También, en virtud de otro acuerdo del mismo Colegio, presentarán la dimisión de su cargo los abogados fiscales sustitutos, y, según hemos oído, los magistrados suplentes.

Una comisión compuesta de los Sres. Infantes, Muñoz é Hijas ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, quien prometió mediar en el conflicto.

El domingo pasado se ejecutó por la banda de la Academia de Infantería un pasodoble, original del maestro de Capilla de esta Catedral, nuestro estimado amigo D. Gregorio Fidel Serrano, primera obra de las que se propone componer para dicha banda. En ella revela conocimientos profundos de armonía y composición, al propio tiempo que flexibilidad en su temperamento artístico, demostrando conocer así el diapason y textura de los instrumentos de metal, como el mecanismo de los de cuerda. Le felicitamos sinceramente, esperando conocer sus nuevas obras.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *NOCERA-UMBRA* se combate la obesidad.

El jueves por la noche llegó á Toledo el nuevo gobernador civil D. Javier María Beránger y Carreras, á quien desde estas columnas enviamos nuestro saludo respetuoso y cariñoso bienvenida.

Se ha dispuesto por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública que los alumnos oficiales de segunda enseñanza á quienes incumbe aprobar dos cursos de gimnasia habrán de matricularse necesariamente en dicha asignatura en los años segundo y tercero del bachillerato, con arreglo al vigente plan de estudios.

Suponemos que los interesados por sí ó por medio de sus padres ó encargados se apresurarán á cumplir con esta disposición oficial, pues es muy posible que no puedan obtener su título de bachiller hasta dos años después de concluidos sus estudios, tiempo que habrán

de emplear en cursar los dos años de gimnasia que no cursaron á su tiempo.

El *FERRO-QUINA-BISLERI* devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Un colega local apunta el rumor de la próxima enagenación de un cuadro del Greco, existente en cierta Iglesia parroquial de esta ciudad, y con tal motivo da la voz de alarma respecto á la manera de evitar los frecuentes despojos de las riquezas artísticas que nuestra ciudad atesora. Completamente identificados con tan plausible pensamiento, estamos á su disposición para evitar hechos análogos.

El obispo Theiford llevó á cabo la semana última la acostumbrada visita pastoral á sus diocesanos viajando en automóvil.

Su ilustrísima, según dicen, muéstrase muy satisfecho del nuevo vehículo y se propone no abandonarlo más.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *FERRO-QUINA-BISLERI*.

En el *Puente de mal ojo*, término de Talavera, se encontró el cadáver de un mendigo natural de Calera, llamado Crispulo Uceda García, que hace días se encontraba enfermo y se negó á ingresar en el Hospital, suponiéndose que se trata de un caso de muerte natural.

En la alberca de la huerta de la Virgen, término de Talavera, se ahogó el niño de tres años José Suárez y Pacheco, hijo del guarda de la Estación férrea de dicha ciudad.

Quien usa el *FERRO-QUINA-BISLERI* come con apetito.

En la dehesa de Darajevar, término municipal de Alameda de la Sagra, la niña de años Margarita Ramos, se quedó sola en chozo, cayéndose á la lumbre y causando graves quemaduras de las que falleció al siguiente.

En el Palacio de Madrigal, de Carpio Tajo, propiedad del Excmo. señor marqués de Villamayor, una de las sirvientas, Remedio Domínguez Ropero, se cayó de una ventanilla del primer piso, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

El agua mineral de mesa *NOCERA-BEA* es refrescante, digestiva y gaseosa.

Está acordado que á todos los aspirantes en ingreso en las Academias militares que fueran aprobados en la última convocatoria y no tuvieron plaza, se les conceda inmediatamente la entrada en dichas Academias.

Toda señorita se afana por parecerse al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo que la casada para evitar desvíos. Difícil es enquistar; más difícil retener. Compónese las más extravagantes indumentarias, á la más rigurosa moda. El peinado, unas veces uñas otras bajo. La frente, bien con ondas, otras tentaciones. Lo que jamás debe cambiar toda mujer discreta hace prodigios porque cambie, son las líneas de su rostro, en estuche de perlas, que engarza en pactos rubies, llamados dientes y en el uso diario del más agradable y masticable LICOR DEL POLO, 6 reales.

La Compañía arrendataria de Tabaco Timbre ha suprimido el canje de efectos por continuar sirviendo para actual toda clase de papel sellado, letras de correos y telégrafos, etc., admitiendo canje tan sólo hasta el 15 de Enero de los sellos inutilizados al escribir, que se cambian hasta ese día por otros de igual clase y mediante el pago de diez céntimos.

En Inglaterra se ha inventado una máquina que reemplaza al pico del minero, cortando el carbón por medio del aire comprimido, con lo cual disminuye el riesgo del trabajador, haciendo su labor menos penosa y el combustible se obtiene en condiciones más favorables.

Granos en la cara, brazos y cuello, se evitan siempre y desaparecen, cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con *AGUA DE COLONIA DE ORIVE*, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal, y la más fina y barata del mundo. Frascos desde tres reales. Litro hasta 4 pesetas, pidiéndola á Bilbao.

Leemos que el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ugarte, acaricia la idea de introducir importantes reformas en los organismos judiciales y en el Código penal.

Véase en líneas generales sus proyectos: «Suprimiránse las Audiencias territoriales.

El utilizar los servicios de los procuradores en los tribunales, será voluntario, no obligatorio.

Los escribanos, en vez de derechos, disfrutaran de sueldo.

Los duelos se incluirán en la categoría y penalidad correspondiente de los delitos de homicidio y lesiones, según las circunstancias y consecuencias de aquéllos.

Los delitos de falsificaciones, se definirán de modo más claro y preciso, á fin de que respecto á ellos desaparezcan las circunstancias atenuantes y agravantes, sustituyéndolas por fundamentales y eximentes.

De los delitos menores entenderán de un modo exclusivo los jueces municipales, para evitar los trámites, gastos y molestias que los procesos criminales ocasionan, fundándose en hechos delictivos insignificantes.

Se reformarán los requisitos que exigen para las nacionalizaciones y para declarar las incapacidades.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

En esta semana se ha presentado la primera denuncia contra una persona que en uso de su perfecto derecho regresaba de Cobisa cruzando por la Sisa, cuyos pasos como ya hemos dicho, están alambrados por orden del nuevo poseedor de dicha finca, celebrándose ayer el juicio en el Juzgado municipal.

Creemos que urge poner en claro este asunto, dar la razón á quien le corresponda y si el paso debe estar libre, obligar á ello, evitando perjuicios á los vecinos de los pueblos que tienen que cruzar dicha finca para ir á ellos.

Ha sido nombrado notario de Yepes, don Manuel Rodríguez Zufiga.

Uno de los miembros del Gabinete que probablemente se formará en Marzo próximo en los Estados Unidos será un individuo de la familia de Napoleón Bonaparte.

C. J. Bonaparte, que tal es el nombre del candidato al Ministerio de Comunicaciones, es descendiente de Jerónimo Bonaparte, hermano menor de Napoleón I.

Jerónimo se casó en Baltimore con una flora americana, de la cual tuvo el futuro ministro.

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al 29 de Diciembre último, se cita á los dueños de fincas urbanas, sitas en la capital, á que presenten proposiciones de cesión en arrendamiento por término de cinco años de un local apropiado para oficinas de correos, con viviendas para el jefe y ordenanza. El tipo de arrendamiento no podrá exceder de 1.500 pesetas anuales y las demás condiciones de este concurso aparecen detalladas en el referido Boletín Oficial.

Se ha dispuesto que D. Antonio Villaverde, maestro de Madrid y vocal de la Junta de Decehos pasivos del Magisterio, gire una visita acompañado del contador de la misma á la capital provincial de Toledo, para examinar la contabilidad de la misma y disponer la liquidación de la Caja de primera enseñanza.

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive. Triunfó donde fracasan otros 2 pesetas frasco.

En París se ha inaugurado una institución tan útil.

Trátase de un Dispensario para la curación de niños torpes, impulsivos, atrasados, viciosos é indisciplinados de las escuelas.

Los enfermitos reciben en aquel establecimiento los cuidados médicos necesarios; los doctores y los padres reciben instrucciones para aplicar el tratamiento prescrito.

Aparte de esto, ciertos días se dan conferencias acerca de la regeneración de los niños anormales, á las que asisten exclusivamente personas dedicadas á la enseñanza.

Hé aquí una institución que debiera ser establecida en España.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Navalmorealejo, 100 pesetas; director del Laboratorio químico municipal, de esta ciudad, (por oposición) 3.000; médico titular de Sotillo de las Palomas, 1.950.

Mañana, á las once y media, la Sociedad coral Orfeón Toledano saldrá de esta ciudad para Villaseca de la Sagra, en cuyo teatro celebrará una notable y escogida velada á las ocho de la noche, cantando además en el Ayuntamiento y en la iglesia parroquial una Salve á la Virgen.

Agradecemos la atenta invitación con que se nos ha honrado para formar parte de la excursión.

Avanzan los ensayos de La verbena de la Paloma, Gigantes y cabezudos y El puñao de rosas, de la función benéfica, á la que también generosamente se ha asociado el empresario del Teatro de Rojas D. Enrique Sánchez de León, quien al preguntarle nuestro director, en nombre de la Comisión organizadora, las condiciones en que cedería el Teatro para dicha función, éste gustoso lo cede gratuitamente.

Mil pesetas al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

Conquistas de la ciencia. Escultura en el cuerpo humano.—Las deformidades nasales, las configuraciones defectuosas de este órgano, el más característico de la fisonomía, son completamente corregidas y subsanadas. Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto, transformado en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que practica con resultados maravillosos el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas de Madrid, San Bernardo, 18 duplicado. Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que realiza, como los medios que emplea en la curación de la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de 30 años de estudio y constante práctica, dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

Queréis curar las almorranas-hemorroides, el estreñimiento, picazón, ardencia y todo mal-estar, antes ó después de las deposiciones? Emplead el reputadísimo tratamiento antihemorroidal de S. Fábrega Grau. Pídanse instrucciones en casa del autor, Calle de Consejo de Ciento, 345, Barcelona.

Utilísimo medicamento.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Toledo.

El Mundificante Santoyo es un polvo limpio, aromático, cómodo y eficazísimo contra los insectos parásitos de la piel humana (ladillas, etc). Ni ensucia ni delata. Es fina perfumería que se usa con borla. Se vende á peseta la caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Los pedidos, por mayor y menor, deben dirigirse al doctor Santoyo, subdelegado de Linares (Jaen). En Toledo, farmacia de D. José M. de los Santos, Plata, 23.

BUZON DE «EL DIA DE TOLEDO»

P. Pito.—No me sirva su trabajito. En primer lugar, en este semanario no se insulta á nadie y en segundo, los trabajos que no son de redacción y en los que hay alguna responsabilidad van firmados por sus respectivos autores. Para insultar hay que exponerse á las resultas, joven.

K. listo.—Oreo que no ha inventado usted la pólvora. Para su romance necesitaba una plana entera.

Artemio.—Fíjate en la última vacante de las publicadas en este número y si crees que te conviene, mientras no sale otra cosa, manda ó mándame los documentos. El plazo termina el 2 Febrero.



- 22 Domingo.—San Anastasio.—Rito doble, color encarnado.—Cuarenta horas en San Nicolás.
23 Lunes.—San Ildefonso.—Días de S. M. el Rey.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en Santa María Magdalena.
24 Martes.—Nuestra Señora de la Paz.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en Santa María Magdalena.
25 Miércoles.—La Conversión de San Pablo.—Rito doble, color blanco.—Cuanto horas en Santos Justo y Pastor.
26 Jueves.—San Policarpo.—Rito doble, color encarnado.—Cuarenta horas en Santos Justo y Pastor.
27 Viernes.—Santa Eulalia.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en Santiago.
28 Sábado.—San Julián.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en Santiago.

COCHE

Se vende un faetón seminuevo. Razón, Sillería, 15, imprenta.

QUINTAS

A los interesados del reemplazo de 1905

Gran Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Seguro á prima fija.—Única empresa que opera en esta forma, y, por tanto, no contratar con ninguna otra sin estar bien convencidos de las seguridades y garantías que os ofrecen para que vuestros contratos puedan ser siempre cumplidos y desconfiar de esas sociedades mutuas de padres de familia; cuyos Directores, sin riesgo alguno, (puesto que es exclusivamente vuestro), van buscando la comisión de cincuenta pesetas, que se cobran anticipadamente, y después pueden quedar incumplidos sus compromisos, y por tanto, no dejéis lo cierto por lo dudoso.

Para contratación y detalles, tiene correspondientes en los pueblos más importantes de esta provincia, y en la capital á su apoderado D. Juan Guzmán, Agente de Negocios, Jardines, núm. 16, Toledo.

Advertencia.—Fíjense bien en las circulares que se mandan á todos los pueblos, donde verán el número de redenciones verificadas en el último reemplazo, y consúltese á los mismos interesados, y después comparar.

PORVENIR Agrimensores, Contadores, Sobrestantes de Obras públicas, Interventores de Ferrocarriles, Procuradores, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Tenedores de libros, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles, dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Manuel Rey, que entre otros tiene adjudicado el número 763 igual al formado por las tres últimas cifras del 25763 agraciado con el premio mayor y ha elegido

UNA CAJA DE HIERRO PARA CAUDALES

que facilita el establecimiento de los señores Urzainqui y Sobrinos, Zocodover, 4, teléfono 68, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

FOTOGRAFIA 5 CÉNTIMOS

SIN MÁQUINA

Todos pueden aprender á reproducir de sí mismos en casa propia.

Búsqense en cada país hombres y mujeres, que deseen colaborar ó representar esta maravillosa invención. Enviando 25 céntimos en sellos, se recibe franco domicilio elegante muestrario y explicación en español.—Escribir: Sociedad Fotográfica, Corso Rey Humberto I. número 402, Roma (Italia). (Franquear con sello de 25 céntimos).

TOLEDO—1904

Imprenta, librería y encuadernación de R. G. Menor Comercio, 57 y Sillería, 15.

LA NEURASTENIA

curada por la Nerviosina de T. González, célebre farmacéutico de Biarritz; tratamiento seguro de todas las enfermedades nerviosas: neurastenia, debilidad general, nerviosa y sexual, dispepsia, hipocondría, tristeza, histérico, excitación, insomnio, neuralgias, jaquecas, estreñimiento, palpitaciones, digestiones difíciles y toda clase de padecimientos del estómago. Deconfiense de todo medicamento que no tenga el nombre y títulos del autor. La Nerviosina se vende á 5 pesetas en todas las farmacias del mundo y Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos La Denticina Infalible, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa. Preguntad á las madres. Caja, 3 pts

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas; no se resisten usando las Píldoras febrífugo-infalibles, de los mismos. Caja rebeldes, 6 pts; benignas, 3. Remiten correo. Corresponiendo al favor, cada vez más creciente, que dispensa el público á estos preparados, y compren lo legítimo, nuestras cajas ya son metálicas, con retrato igual al de todo prospecto al transparente.

CALZADA DE OROPESA (TOLEDO).

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887) Domicilio Social: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta Asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 p setas que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de la provincia D. Eulogio Pérez, Trinidad, 6, Toledo y D. Arturo Arellano, Angel, 7 y 9.

LOCIÓN SAMSÓN

EL REGENERADOR MAS VERDADERO DEL CABELLO

Detiene su caída, fortifica su raíz, le hace brotar con abundancia y destruye la caspa. No hay calvicie que se resista á sus efectos maravillosos, que empezarán á notar desde el primer frasco. Con su uso constante se logrará tener una hermosa y abundante cabellera. De venta, en todas las Perfumerías y Droguerías.

DEPÓSITO: CARDENAL CISNEROS, 70

Advertisement for 'CABEZA DE TENIA ENGRUESADA' and 'LOMBRIZ SOLITARIA' featuring an image of a worm and text describing the medicine's benefits for treating tenias and lombrices.

Deposit. y Reprs. general para España Sr. TEODORO LLOPIS, Rambla de las Flores, Barcelona.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, n.º 1, paseo de Recoletos
GARANTÍAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.... 45.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA LECHUGUINA

Confitería, fábrica de mazapán y chocolates
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE **JUAN MARTIN BURRIEL**

CASA CENTRAL
11, Martín Gamero, 11.—Toledo.

SUCURSALES
En la Estación del Ferrocarril, Toledo
Y EN MADRID

Almacén de Coloniales y Confitería

DE **ANDRÉS DIAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13**

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA
CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

dirigida por **DON ANTONIO ALVAREZ REDONDO**

Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

Y **DON MIGUEL ROMERO DE TEJADA**

Ingeniero de Caminos.
Con la cooperación de distinguidos Profesores.

Para detalles dirigirse al Director D. Antonio Alvarez y Redondo, calle del Instituto, 26, Toledo.

LA FRATERNITÉ FRANÇAISE

Compañía de seguros generales
constituida en conformidad del Decreto de 22 de Enero de 1868

fondo de garantía exigido por los estatutos
DOS MILLONES (2.000.000) DE FRANCO
Divididos en veinte mil obligaciones liberadas de 100 francos.

Domicilio Social: 61, Rue Taitbout, París.

Luis Jabouille ingeniero Director general para Portugal, España y Marruecos.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Se aceptan directores divisionarios, agentes generales é inspectores.

Para datos y pedidos de agencias dirigirse á Luis Jabouille, Director general en Marinha Grande, Portugal.

Máquinas SINGER para coser.

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Moisés Sancha
CRUZ, 12. MADRID

De nuestro Catálogo de prendas de caza, campo y sport.



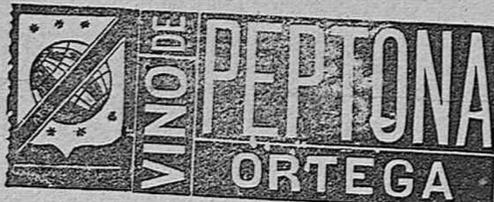
Modelo núm. 38. Capota con capucha de paño impermeabilizado á cuadros ó en colores lisos, muy práctica para cazar en mano, se reduce á poco peso y volumen, 60 pesetas. De impermeable más corta en negro ó color, 35 pesetas.—Modelo núm. 39. Trajes para guardas jurados, sólida confección en buen paño, colores adecuados, con vivos de color y botones dorados, 70 pesetas. Capotes para idem 30 pesetas.

Modelo núm. 40. Traje de piel negra, cuello de paño, forrado todo con franela, 100 pesetas. Solo americana, 60 pesetas.—Modelo núm. 41. Impermeable negro ó en colores con capucha y abertura larga, para montar á caballo, tres clases, 40, 70 y 90 pesetas. En forma de gabán, 40, 60, 80 y 100 pesetas.

¡MADRES! PARA CRIAR NIÑOS ROBUSTOS Harina Lacteada MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia y ha sido premiada en todas las exposiciones que se han presentado.—Representante en esta capital y su provincia, D. José Caldas.



para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio; Granada, 5, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA Y RIÑONES. (PIEDRA Y ARENILLAS)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco: 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte, hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones y resolvemos el bubon con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch, valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch, 3 pesetas como y el Depurativo Koch, 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

La Compañía Fabril Singer.

Concesionarios en España: ADDOCK Y C.ª

Sucursales en la Provincia de Toledo.

Toledo: Plaza de la Ropería, núm. 2.
Talavera de la Reina: Calle de Medellín, núm. 12.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputrias, 4 entr.º, Barcelona.

FIEBRES

palúdicas, en todas sus manifestaciones, así como las tifoides, tífus exantemático, gastro-intestinales, reumáticas y demás infecciosas, los que se sufran no deben esperar si después de haber recurrido á todos los remedios hasta hoy preconizados para combatirlas, no han conseguido curar su enfermedad; deben probar el insustituible

ANTIMALÁRICO

Y se convencerán es la medicación más radical y eficaz para desarraigar toda clase de intermitente, por rebole y pertinaz que sea.—Poderoso en maceración de tinajalítico, antipéptico y antipirético. Sancionada en eficacia por la Inspección de Sanidad.—Frasco, 6, pesetas.—Farmacia de D. Luis Fornés—San Bernardo, 70—Madrid.

¡SEÑORAS!!

Maravilloso invento

Depilación verdad.

Unico procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello.

La señora que tiene vello ó pelo, es porque quiere, pues medianamente contrato,

Nada se paga si pasado

un año no vuelve á renacer.

Consulta por el inventor Don Heliodoro Lillo, de 9 á 1 y de 3 á 6; días festivos, de 10 á 1.—Rambla Canaletas, núm. 13, 1.º, Barcelona.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

LEGIA LIQUIDA

LA PRIMERA
MADRID

EUSEBIO FERNANDEZ

Única por destilación.

Superior á todas.

Importador de este producto en Madrid.

Fijarse bien en esta marca y cotejar la gran superioridad con las otras. Depósito en Toledo.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

preparada por el

DR. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas. Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Ávila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto, Talavera de la Reina.

PORVENIR

La Teneduría de libros por partida doble con toda la serie de conocimientos necesarios y el Título de Tenedor de libros en tiempo muy limitado y sin separarse de su domicilio para estudiar.

Dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

